



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022)
Proceso No. 110014003067 2018 00946 00

Clase de Proceso: *Liquidación Patrimonial.*
Acreedor: *Pablo Caicedo Patiño.*

Visto el informe secretarial que antecede, y como quiera que el liquidador designado para el presente trámite consultó el requerimiento efectuado mediante auto calendado 26 de mayo de 2022 [num. 79, e.d.], por secretaría contabilícese el término con el que cuenta el profesional para que aporte el proyecto de adjudicación, atendiendo que fue fijada fecha para audiencia para el 10 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

Ncm.

Firmado Por:
Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa14c730123f48db0cd01d052e5ad84a91ada614a0bdd251b473f348180dad15**

Documento generado en 28/07/2022 07:02:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>